



**QUE TANTO SABEN LOS JOVENES SOBRE LOS SINDICATOS**  
**ARISTOTELES “El Ser Humano es un Ser Social, que se une a otros que le son Semejantes”**

**El sindicalismo tiene hoy un reto y es el de generar Empatía entre los trabajadores y de adaptarse a los cambios de nuestra sociedad si pretende mantenerse como organización.**



Trabajaremos tres aspectos fundamentales:

- Relación entre Sindicatos y Jóvenes
- Distanciamiento en el sentido de pertenencia o identificación de los jóvenes con el mundo Sindical.
- Mentalidades y actitudes de los Jóvenes

# 1. Relación entre Sindicatos y Jóvenes

La segmentación de la acción sindical y la relativa impotencia de las estrategias sindicales para transformar la precariedad laboral, y la inadecuación cultural y organizativa para conectar con los jóvenes trabajadores. Los trabajadores y trabajadoras jóvenes tienen un lugar en las políticas efectivas de los sindicatos; que no aprovechan, Esas políticas dan prioridad y son más útiles para sus bases sociales centrales y sus propias estructuras sindicales. A su vez, el alejamiento y poca identificación e implicación de los jóvenes trabajadores expresa y se combina con esa posición secundaria con respecto a la acción sindical.

La identificación de los trabajadores y trabajadoras jóvenes. Son embrionarias y necesitan experiencias compartidas y prolongadas, junto con los procesos de interacción y transición con las antiguas tradiciones e identidades laborales de los núcleos sindicalizados. No se sabe su evolución futura, pero constituye un elemento clave para configurar la densidad de los vínculos de los sindicatos con las nuevas generaciones.

Ante esto los intereses estratégicos de los sindicatos son conservar unas bases sociales centrales y estabilizar sus estructuras sindicales para mantenerse y cumplir su función de intermediación necesitan cierto poder representativo y de legitimación social basado en dos tipos de mecanismos. **Primero**, credibilidad de los resultados de su influencia, de su papel defensivo y de conseguir mejoras concretas. **Segundo**, obtener un aval explícito a su gestión y a sus representantes en los dos planos, de elecciones sindicales y de afiliación sindical.

## **2. Distanciamiento en el sentido de pertenencia o identificación de los jóvenes con el mundo sindical**

En las generaciones jóvenes es donde se agudiza la crisis de las identidades laborales y de la cultura obrera tradicional, como elementos que debilitan un sentido de pertenencia más global al mundo sindical. Al mismo tiempo, aumenta la auto-identificación en la población ocupada y, en menor medida, de la afiliación sindical, con las clases medias, aunque la mayoría tiene condiciones objetivas de clase media-baja o baja.

Dentro de los mecanismos de pertenencia un elemento clave para la acción sindical ha sido la 'identificación con el sindicato', que ha perdido relevancia entre los jóvenes trabajadores y explica su mayor distanciamiento.

Históricamente, los sindicatos han sido concebidos por sus bases sociales como su representación inmediata, como un medio fundamental para conseguir esos fines sociolaborales y de transformación social. La identificación y la implicación con el 'sindicato' estaban íntimamente ligadas con la idea de la defensa de los intereses de la clase obrera y de sus bases sociales y como el medio más efectivo para mejorarlos. Esa cultura, todavía vigente en las estructuras sindicales, se ha debilitado entre los jóvenes y es un factor que define un menor encuentro y pertenencia.

El fortalecimiento del 'sindicato', como algo vital y propio, se torna, en la percepción juvenil, en un motivo poco relevante para su implicación. El reconocimiento y consolidación de los sindicatos ha sido un objetivo central para las clases trabajadoras en cuanto era un instrumento fundamental de defensa de sus intereses.

# 3. Mentalidades y actitudes de los jóvenes

Hay una pérdida de confianza en las potencialidades del movimiento sindical para transformar, sustancialmente, sus condiciones laborales, de empleo y sociales. Es una percepción realista de los trabajadores y trabajadoras jóvenes asociada al pragmatismo de su actitud. Está basada en los límites de la capacidad sindical para influir de forma sustantiva en el contexto socioeconómico y laboral, en los últimos años. Todo ello es especialmente relevante entre los jóvenes.

Por otra parte, existen valores igualitarios y solidarios significativos en una parte de jóvenes, que se expresan en cierta participación asociativa y en iniciativas generales, aunque no termina de articularse bien en el ámbito sociolaboral, ligados al débil sentido de pertenencia de los jóvenes.



Existen tres planos de la actitud de la gente joven en el ámbito sociolaboral, en proporciones y combinaciones diversas: Estrategias adaptativas e individuales; participación limitada y condicionada en iniciativas individuales o colectivas según coyunturas, expectativas y riesgos, y cierta delegación representativa en los sindicatos, sin implicaciones personales, compromisos estables o sentido fuerte de pertenencia e identidad.

Sólo una pequeña parte de jóvenes tiene una mayor implicación permanente que denota una mayor identificación con el sindicalismo y La acción sindical.

## **Interés mutuo de jóvenes trabajadores y sindicatos**

Es pertinente el interrogante: ¿para qué sirve el sindicalismo desde el punto de vista de los jóvenes trabajadores? Existen límites en el movimiento sindical para la representación efectiva y la consecución de mejoras materiales sustanciales para los sectores jóvenes y precarios. Sin embargo, el movimiento sindical supone un freno al deterioro de las condiciones laborales y de empleo, especialmente, del segmento estable y sindicalizado. El problema sigue siendo la eficacia en los resultados sobre esos objetivos básicos y el refuerzo de la pertenencia e identidad propia. Ello en el plano de las políticas sindicales generales y en la esfera de la acción sindical de base –estado y negociación colectiva en sectores-. El sindicalismo todavía tiene cierta capacidad para evitar retrocesos significativos individuales y colectivos, todavía tiene cierto peso contractual, en esas bases sindicales centrales, y mecanismos de asesoramiento laboral y jurídico contra las medidas drásticas e ilegales del estado.